

# APOYO PARA LA ELABORACIÓN **DEL PLAN NACIONAL PARA** LAS PERSONAS ADULTAS **MAYORES**





Panamá se encontraba en plena transición demográfica, registrando en los últimos años un paulatino envejecimiento de su población.

El Estado panameño, en cumplimiento del compromiso de velar por el bienestar del conjunto de la población adulta mayor, venía llevando a cabo una serie de acciones dirigidas a construir una política que respondiera a los desafíos de este proceso de envejecimiento; entre ellas, la elaboración de una política nacional en favor de las personas mayores en Panamá y la formulación de la Lev 36 de 2016 que establece la normativa para la protección integral de los derechos de las personas adultas mayores. A pesar de los avances, se presentaban dificultades en la implementación de estas políticas debido a la ausencia de una plataforma o plan, que permitiera una coordinación efectiva y eficaz y una mejor articulación intersectorial dirigida prioritariamente a garantizar el bienestar bio-psico-social de la población adulta mayor, y con ello disminuir los niveles de exclusión de las personas adultas mayores en estado de extrema pobreza.

El propio Plan estratégico del MIDES 2015-2019, contemplaba como parte de su estructura programática la formulación de políticas

La población de Panamá ha experimentado un paulatino envejecimiento general, debiendo hacerse cargo el Estado del país de velar por la protección y el bienestar de su población adulta mayor.

sociales concertadas con el fin de proteger, promover y prevención de condiciones contrarias a los derechos humanos para el mejoramiento de las personas adultas mayores. En este contexto, varios Ministerios de Panamá emprendieron un proceso de formulación de un documento base de plan nacional POLÍTICAS SOCIALES



## POLÍTICAS DE CUIDADO



para las personas adultas mayores, construido a partir de talleres de consultas con sectores y actores sociales corresponsables en la aplicación de la política.

En el año 2017, el MIDES solicitó el apoyo del programa EUROsociAL con el fin de consolidar y retroalimentar ese documento y propiciar su aprobación interna y sucesivo lanzamiento.

Con el objetivo de "garantizar la calidad de vida de las personas adultas mayores, mediante la satisfacción de sus necesidades, su participación activa y la promoción de sus derechos a través de las respuestas articuladas por el Estado y la Comunidad", el programa EUROsociAL apoyó al MIDES de Panamá en el proceso de formulación del Plan Nacional en favor del Adulto Mayor. Como parte del acompañamiento se desarrolló un conversatorio de capacitación con los equipos técnicos del MIDES interesados en la implementación del Plan y un acto final de lanzamiento para validar el Plan a nivel interinstitucional.

## ITINERARIO ACOMPAÑAMIENTO DE EUROSOCIAL+

COMBO DE HERRAMIENTAS Utilizadas	DESCRIPCIÓN
Asesoría Especializada	Durante la Acción se contó con la <b>asesoría especializada de una experta</b> internacional para apoyo al proceso de Revisión y Análisis del documento de propuesta del Plan Nacional de las Personas Adultas Mayores y emisión de recomendaciones;
Encuentros	Se llevó a cabo un <b>conversatorio con personal técnico del MIDE</b> S para dialogar en torno a la implementación del Plan Nacional en favor de las personas adultas mayores; y un <b>seminario interinstitucional de validación y lanzamiento</b> del Plan Nacional.
Expertise movilizada	La asesoría especializada estuvo a cargo de Nélida Redondo, de Argentina, Directora de Investigaciones de la 'Fundación SIDOM Investigación y Desarrollo Gerontológico' y docente universitaria.

# EL RESULTADO ALCANZADO CON EL APOYO DE EUROSOCIAL+

Con el apoyo del Programa, se cerró una primera fase de acompañamiento, asociada a la elaboración y validación del Plan nacional en favor del adulto mayor. El documento final del Plan fue validado por el Ministerio de Desarrollo Social y entregado a la Junta Directiva del Instituto del Adulto Mayor.

Tras el cambio de Gobierno, el Plan se sometió a un proceso de actualización (e integración de una sección sobre educación). El MIDES expresó a EUROsociAL el interés de recibir apoyo en correspondencia de una nueva fase de acompañamiento técnico, asociada a la implementación y la divulgación del Plan.

Esta Acción reforzó la cohesión social en tanto que: favoreció la inclusión social al mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor (en especial, las personas en situación de dependencia), y contribuyó a la materialización de sus derechos sociales, entre los que se incluía el derecho al cuidado.

Cabe remarcar que el 51,45% de las personas beneficiadas por este Plan eran mujeres. No obstante, se entendía que la intervención de Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores no impactaría en las brechas de género existentes por sí sola y, por lo tanto, se debía impulsar a través de acciones específicas que apuntasen a aminorar dichas brechas, por lo cual se realizó un énfasis en los aspectos de información, autoestima y empoderamiento de las mujeres beneficiarias.

Como producto estratégico alcanzado, se encuentra el documento sólido y consensuado del Plan Nacional en favor de las personas adultas mayores, fruto de un dialogo social articulado y de la consultación de todos los sectores y actores relevantes.

El Ministerio de Desarrollo Social formuló el Plan Nacional en favor del Adulto Mayor con la ayuda de EUROsociAL, para garantizar una mejor calidad de vida y el apoyo del Estado y la Comunidad para garantizar sus derechos

### EL MARCO DE RESULTADOS EUROSOCIAL+\*

RESULTADO	CONTRIBUCIÓN
R1.4 Avances en políticas, estrategias y planes	El Estado panameño, en cumplimiento del compromiso de velar por el bienestar del conjunto de la población Adulta Mayor, adoptó el <u>Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento y la Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe</u> . Desde entonces, como parte de este proceso, se llevaron a cabo una serie de medidas para la construcción de una Política Nacional a favor de las Personas Adultas Mayores. Gracias al apoyo de EUROsociAL y la elaboración de un Plan Nacional en favor de las personas Adultas Mayores, se logró avanzar mucho en la construcción de la Política y en la promoción de los derechos de la población mayor.
R2.1 Articulación intersectorial	Una plataforma como el Plan Nacional del Adulto Mayor promueve de una manera efectiva y eficaz la coordinación y articulación intersectorial dirigida prioritariamente a garantizar el bienestar bio-psico-social de la población adulta mayor, y con ello disminuir los niveles de exclusión de las personas adultas mayores en estado de extrema pobreza.
R3.1 Mejoras en eficacia de servicios existentes (cobertura, cualificación, calidad de atención)	Con esta Acción se crearon las condiciones para mejorar servicios de atención a la población adulta mayor en Panamá (servicios de salud integral, servicios de protección e inclusión social).

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EU-RE

	METAS / INDICADORES A LOS QUE APORTA LA ACCIÓN
Agenda 2030	1.3 (÷) 10.4 (÷) 16.6
EU-RF	"Eradicate poverty, leaving no-one behind"; "Reduce inequality of outcomes and promote equal opportunities for all"
Transversalización de género	Women, men, girls and boys, in all their diversity, are agents of change regarding discriminatory social norms, gender stereotypes, and gender-drivers of conflict.     Improved policy, legal framework and access to care services enabling equal division of domestic and care work between women and men.

<sup>\*</sup>Resultados presentados en orden de relevancia.

## **NOTICIAS**

<u>EUROsociAL. 2018. EUROsociAL+ impulsa la autonomía y la toma de decisiones de las personas adultas mayores en Panamá</u>



Red Latinoamericana de Gerontología. 2018. Panamá: INAM finiquita detalles para el Plan Nacional de Personas Adultas Mayores

lila, Organizzazione internazionale italo-latino americana. 2018. Panamá lanza su plan nacional en favor de las personas adultas mayores. Ciudad de Panamá, 15 de noviembre de 2018











